

Señor
Pedro Torado Montero

Valencia 1/ Octubre 1.º/12

No sé, mi venerado señor, si
habrá llegado a sus manos el
folletito que tuve el gusto de
reunirle, ni el concepto que me
recerle hayan producido un caso
y mi insignificante persona.

Subrayando por esto y dudando
si puede en mis cartas haber
incurrido en alguna inconvenien-
cia (que no sabría predicar) me
UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
GREDOS.USAL.ES

reincido epistolarmente en su
placa respectiva de alguna
impresión que me saque de
dudas. Al propio tiempo me
es muy grato significarle que
mi fraternal protector y señor
Catedrático de la Universidad de
de Barcelona, Don Rafael Rodríguez
Mendez, á quien me permito
comunicar la referencia esta con
que tuvo V. la bondad de hon-
rarme, es de opinión que sus
juicios respecto al caso habrían
de alcanzar gran importancia,
por la indiscutible autoridad
de su emisor. Opina también
este Señor que sus gestiones con
ca de la Sala, emprendidas con
el celo que siempre fuere en
toda causa levantada y justa

no han de ser infueltas.

Por lo demás, no obstante la carta, cuya síntesis di' a V. a' con-
u- del Ministro de Gracia y Justi-
cia, aun no se si ha sido remitido
un expediente a' informe de la au-
dencia sentenciadora. Supiero si
podra' ello obedecer a' que parece
se proyecta la concesion de un in-
dulto general, que considerare' siem-
pre produciente por aborrecer tan infi-
mitos como inevitiles y nefandos su-
frimientos. Caso de ser otorgado, me
dejaria aun con tres años de condena.

Supiero lo que expresa el precan-
torio para' ser por esta carta que me
cumplayer en adelante, del univ-
Ministro de Fomento, que le rue-
go me devuelva.

No obstante lo expresado de
la censura, afirmado por otras au-
toridades, nada he vuelto a' saber.

Ordo de recibir carta del Sr. Prudencio Manes deindom obra y en
Parabona un expediente, para infante.

Cuyo que ello da origen a mi su-
posicion, avahado ademais en
manifestaciones del Presidente
del Consejo respecto al extenso
indulto general. Este opinio me
perjudicaria, porque como en este
pais todo es formalismo, serviria
de pretexto para dejar a medias
lo que la justicia exige imperio-
samente se haga pronto y de una
vez.

Suplicandole perdones por
mis libertades, se honra en rei-
sarse siempre y con toda el al-
ma de v. muy reconocido y devo-
to servidor

J. B. S. M.

Vicente Lacambra

Sevilla



Division de Estado de San Prudencio